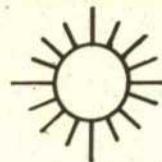


Septiembre
29
Sábado



Santoral: San Miguel, San Gabriel y San Rafael, arcángeles

Sale a las 6,09 y se pone a las 18,02 (hora solar)



Sale a las 13,37 y se pone a las 23,45 (hora solar)

Efemérides

- 490 A. J. C.: Batalla de Maratón, en la que diez mil griegos derrotan a cien mil persas y medos.
- 1234: Fernando III el Santo, Rey de Castilla, reconquista Úbeda (Jaén), que se hallaba en poder de los musulmanes.
- 1273: Es elegido emperador de Alemania el conde Rodolfo de Habsburgo, fundador de la Monarquía austriaca.
- 1511: Nace Miguel Servet, en Vilanova de Síxena (Lérida), verdadero fundador de la etnografía y de la geografía comparada.
- 1547: Nace en Alcalá de Henares el novelista, dramaturgo y poeta Miguel de Cervantes Saavedra.
- 1640: Hijo de un carpintero francés y de una española nace en Lyon el escultor Antonio Coysevox, cuya fecunda obra se extendió por todos los grandes templos, palacios y jardines de Francia en el reinado de Luis XIV.
- 1703: Nace en París Francisco Boucher, destacado pintor de costumbres francesas.
- 1708: Durante la Guerra de Sucesión española, los ingleses se apoderan de Mahón.
- 1725: Nace el político y militar inglés Robert Clive, creador del Imperio Británico de la India.
- 1758: Nace el almirante inglés Horacio Nelson, que obtuvo resonantes victorias, entre las que destaca la de San Vicente, Abukir, Malta y Trafalgar, donde halló la muerte.
- 1819: Nace en Figueras (Gerona) el autor del primer submarino español, Narciso Monturiol.
- 1863: Estreno en París de la ópera «Los pescadores de perlas», de Jorge Bizet.
- 1864: Nace en Bilbao el ensayista, dramaturgo y poeta Miguel de Unamuno.
- 1976: Setenta heridos a causa del hundimiento del primer piso de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma madrileña.
- 1978: Fallece a consecuencia de un fallo cardíaco el Papa Juan Pablo I. La muerte le sobrevino a los 33 días de su pontificado.



MADRID.—(Logos.)

INFORMACION GENERAL.— Durante las últimas horas el cielo ha estado muy nuboso o cubierto en Canarias, con algunas lluvias inapreciables en el aeropuerto de Las Palmas. En Extremadura y Andalucía el cielo ha permanecido prácticamente despejado, y en las demás regiones parcialmente nuboso, con alguna niebla o neblina en Galicia, Cantábrico, alto Ebro y estribaciones de la Ibérica y puntos aislados del Centro y de Cataluña.

TIEMPO PROBABLE.— Cielo nuboso en Canarias, con alguna precipitación local. Poco nuboso o despejado en las demás regiones,

con alguna niebla o neblina en Galicia, Cantábrico y alto Ebro. Sin cambios en las temperaturas o ligeramente superiores.

TENDENCIA PARA LOS DIAS · 30 Y 1

Día 30: Nuboso, con alguna precipitación débil en Galicia. Aumento de la nubosidad en el Duero, Extremadura y Castilla la Nueva. Nieblas en el Cantábrico. Poco nuboso en las demás regiones.

Día 1: En la vertiente atlántica, nuboso, con algunas precipitaciones débiles dispersas. Poco nuboso en las demás regiones.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima de 30 grados en Córdoba y Sevilla.

Mínima de 6 grados en Valladolid.

| | | |
|------------------|----|----|
| Madrid | 26 | 10 |
| La Coruña | 22 | 14 |
| Pontevedra | 20 | 10 |
| BADAJOZ | 29 | 12 |
| CACERES | 29 | 17 |
| Barcelona | 23 | 14 |
| Valencia | 25 | 17 |
| Alicante | 25 | 17 |
| Murcia | 27 | 15 |
| Sevilla | 30 | 15 |
| Oslo | — | 4 |
| Estocolmo | 13 | 7 |
| Londres | 17 | 8 |
| París | 17 | 6 |
| Roma | 25 | 14 |
| Lisboa | 16 | 15 |

HOY es miembro de



AUTOCONTROL DE LA PUBLICIDAD

y procura que todos los anuncios que publica sean veraces y éticos.

Si, no obstante, los lectores opinan que algún anuncio se aparte de estas normas, les rogamos escriban directamente a Autocontrol de la Publicidad. Av. de Burgos, 14, Torre III, 2.º B.

Madrid - 16

¿Para bien de Extremadura?

MEDARDO MUÑIZ

No hace mucho se fundó un partido político en Extremadura y ahora se anuncia para fecha próxima la constitución de otro. Descartada en ambos su honrada intención, el propósito de servir mejor los intereses extremeños. Bien sentado esto y aparte de esto se puede decir con verdad que en España existe este reiterado antecedente: cuando se ha pretendido ser cabeza en política o figura de algún relieve se han elegido uno de estos dos caminos: o se han hecho disidentes dentro de un partido dando lugar a otro nuevo o se ha formado otro nuevo con elementos más o menos independientes. Fundar un partido ofrece para alguien posibles ventajas. Por ejemplo, asegura puestos de dirección y representación a personas que de otra forma difícilmente los habrían obtenido. En la práctica esto significa un ascenso social y a veces económico. Una gran posibilidad para algunos jóvenes principalmente. Los jóvenes son ambiciosos por inclinación natural. Joven sin aspiraciones y ambiciones por subir, joven muerto. Con alguna posible diferencia: unos jóvenes eligen para ascender la vía seria del trabajo y el estudio. Otros menos aptos eligen el camino de la política. Sin duda es más fácil lograr un cargo político que ganar unas oposiciones. Para esto hay que hincar los codos; para aquello basta muchas veces con reptar.

Si los nuevos partidos extremeños están dirigidos por individuos de peso y seso, por individuos que de verdad y sin cuentos estén dispuestos a dar la cara y dar ejemplo; a denunciar corruptelas, personalismos y caciquerías. Si están dispuesto sobre todo a trabajar, no en favor de ellos, sino en favor de nuestra región; si trabajan para merecer cargos aunque no lleguen a ocuparlos, nuestra región ten-

drá en ellos nuevos positivos elementos. Si, por el contrario, se limitan a ser un partido más entre los partidos dando brazadas aquí y allí para abrir camino a sus ambiciones personales. Si, en una palabra, se limitan a ser uno de tantos en lo general, maldito el beneficio que podemos esperar de su gestión aunque se presenten con buenas intenciones. Buen sintoma es ganarse la voluntad y la confianza desde un principio, no de los entusiastas y amigos, sino sobre todo de los indiferentes y aun escépticos. Buen sintoma es dar la impresión de estar ante una cosa nueva por sus nuevos modos. Si los partidos nacientes o en gestación son en lo esencial como los demás, el público dirá con razón que para ese viaje no se precisan alforjas y que para vividores de la política ya tenemos algunos en Extremadura de intachable aprovechamiento.

El público extremeño está ya muy escamado. Ha aprendido mucho en poco tiempo. Sabe que tenemos gentes dispuestas a hacer lo que puedan con la mayor honradez y a costa de grandes sacrificios; pero sabe también que estas son las menos y que hay, en cambio, verdaderos genios para la más complicada picareza en todo lo que redunde en su exclusivo beneficio. Se forma a veces mucho ruido sobre cualquier tema porque en realidad sólo importa instituirse en tema. Sus protestas incluyen siempre algún interés personal. Satisfacto éste no pierde. Algunos políticos de ahora y de siempre son como los niños de teta llorones: con el chupete se callan. Por lo general lo público no es nuestro fuerte. Lo fuerte aquí es lo privado y particular. No obstante, todavía es pronto para desconfiar de lo que aún ni siquiera es una realidad o apenas si lo es. De todos modos ya nos podemos ir haciendo la pregunta inicial: ¿Para bien de Extremadura?

cartas a HOY

No a la salida forzosa de profesores extremeños

Hay dos razones básicas para decir «no» a la salida forzosa de profesores de EGB extremeños con destino a otras comunidades del Estado español. Primera: las propias necesidades educativo-culturales del pueblo extremeño, reconocidas por las estadísticas y amparadas teóricamente por el plan quinquenal publicado recientemente por el Ministerio de Educación. Segunda: la sangría socio-económica y cultural que con esta nueva emigración cualificada y forzosa se vería obligada a soportar Extremadura.

La primera razón es muy clara y decisiva. Si vemos las estadísticas europeas, allí se comprobará que España ocupa uno de los primeros lugares en analfabetismo y de los últimos en formación universitaria; pero ya dentro del Estado español, nuestra tierra, con Andalucía y Galicia, ocupa los peores lugares, llegando a representar el porcentaje de analfabetos el 120 por mil, el más alto de todos.

Aquí no sobran maestros, lo que sobran son escuelas en malas condiciones; y faltan planificaciones racionales de las autoridades educativas, faltan servicios indispensables en los centros escolares: bibliotecas, departamentos de orientación escolar, clases de educación especial, parvularios, etc. Todo esto, el que se atendía debidamente a la enseñanza en Extremadura, como en justicia merecemos y en la práctica necesitamos más que nadie, implicaría el que aquí se necesitaran no sólo todos los maestros extremeños y otros profesionales de la enseñanza que están saliendo ahora de las Escuelas Universitarias extremeñas, sino aquellos que en otros cursos tuvieron que marcharse forzados a trabajar en la educación de otras comunidades, donde ahora están teniendo problemas de adaptación, de encargo en el marco de exigencias de las comunidades autónomas, etc.

La segunda razón obedece a nuestra triste historia contemporánea. ¿No es suficiente ya con que estén fuera de Extremadura, produciendo para otras zonas, 800.000 extremeños? ¿Aún se pretende seguir con la sangría de la emigración forzosa y forzada? La emigración, digámoslo claro, es ruinosa para la tierra que la padece y enriquecedora para la que recibe a ese capital humano. Piénsese que aquí, en las zonas emisoras de emigrantes, «soportamos la carga» de la preparación de esos productores, de esos trabajadores del mañana: hay que proporcionarles la comida, el vestido, la vivienda, las escuelas, los centros sanitarios

rios y asistenciales, y eso vale dinero, absorbe presupuesto. Cuando las personas están en edad de compensar los gastos, marchan fuera, rinden fuera, en zonas que no han sufrido la problemática infraestructural indicada.

Y lo curioso es que en estos momentos se está dando a entender en medios oficiales que «si se obtiene plaza en algún otro lugar, habrá que darse por contento, pues tal vez ni en esos otros lugares se encuentra». No está mal, la desatención secular de la enseñanza, la pésima planificación educativa, los centros y aulas atiborrados de niños, seguirán. Los índices de insuficiencia educativa y cultural también seguirán: España, a la cola de Europa; Extremadura, a la cola de España. Y el que pueda, que obtenga la formación a salto de mata. Como siempre.

Sólo la unión de las fuerzas y personas progresistas, la firmeza en la exigencia, puede hacer que esta tierra nuestra obtenga justicia, por una vez al menos.

Moisés Cayetano Rosado

La Concejalía de la Juventud en los pueblos de Extremadura

Recibimos con el ruego de su publicación un escrito que, entre otras cosas, dice:

Extremadura es una región eminentemente rural, por lo que las Concejalías de la Juventud han de tener unas características muy especiales que las diferencien de las de las grandes urbes (Madrid, Barcelona...).

La difícil situación en la que se encuentran los jóvenes campesinos extremeños, las duras condiciones del campo, sector donde el paro, la falta de participación de los jóvenes en particular y de todos en general y las precarias condiciones de vida continúan siendo problemas fundamentales a resolver, hace que tengamos que tratar de una forma particular el trabajo que de cara a la juventud tiene que desarrollar la Concejalía de la Juventud.

Creemos que existe un espacio juvenil en los Ayuntamientos democráticos donde, a pesar de sus limitaciones jurídicas y presupuestarias, a pesar del bombardeo a que van a estar sometidos desde puntos muy concretos de la reacción, podrán darse respuestas a las reivindicaciones de la juventud.

La Concejalía de la Juventud será, en cada pueblo extremeño, el vehículo dinamizador e institucionalizado que haga posible la mejora de las condiciones de vida de los jóvenes y la potenciación del movimiento juvenil democrático y su participación en la vida municipal.

Es necesario, pues, que exista esta Concejalía en todos y cada uno de los municipios extremeños.

La Concejalía de la Juventud debería estar asistida por una comisión consultiva elegida democráticamente por las organizaciones y asociaciones juveniles (a través del Consejo de la Juventud a nivel local); y que será consultada por el Ayuntamiento en todas las decisiones que interesen a la juventud.

La Concejalía de la Juventud tendrá unas competencias en cada municipio que podemos dividir en específicas y no específicas, según competan solo a ésta o no.

Pero si deseamos la efectiva realización del programa juvenil en cada localidad, se requiere la intervención de otras concejalías (cultura, educación...), a través de las cuales el concejal de la Juventud tenga capacidad para incidir en temas que afecten a la juventud.

La «cuestión juvenil» constituye un reto, un baremo de la capacidad de esta sociedad de incorporar a la juventud a la lucha por la democracia, y el canal más concreto y cercano que los jóvenes conocemos es el de la vida municipal.

Justo Vila Izquierdo. Secretario provincial de la UJC

No a la reducción de la edad penal

Don Justo Vila Izquierdo, secretario provincial de la UJC, escribe sobre el tema actual de la reducción de la edad penal, a la que se opone, por las razones que apunta. Sin tratar de justificar al delincuente juvenil, sino de buscar sus raíces, afirma que «la delincuencia juvenil no es un fenómeno intrínseco, sino que corresponde a una situación flagrante de marginación. En la precariedad de unos entornos familiares y sociales, agravados por la falta de trabajo, de seguro de paro, de dinero, en ambientes hostiles..., la delincuencia es la única salida que la sociedad ofrece a muchos jóvenes».

Para el señor Vila «esta regresión judicial de la reducción penal a los quince años atenta contra los derechos humanos, contra los derechos de todos los jóvenes españoles».

En cuanto a soluciones para el problema, aduce que «a problemas sociales corresponden soluciones sociales y no penales. Por eso —añade— España está necesitando con urgencia una profunda reforma en el caso que nos coupa». De esa forma, señala, esa marginación social no se agrava.